

## Fundamentos de una ontología de la pedagogía<sup>27</sup>. Aportes para comprender las habilidades y competencias del siglo XXI

*Carlos Fernando Álvarez González  
Carlos Arturo Plazas Lara  
Myriam Yaneth Bonilla Suárez  
Wolfgang Eiffel Arias Prada*

*She told me:  
A bit of madness is key  
To give us new colors to see  
Who knows where it will lead us?  
And that's why they need us*

*So bring on the rebels  
The ripples from pebbles  
The painters, and poets, and plays*

*And here's to the fools who dream  
Crazy as they may seem  
Here's to the hearts that break  
Here's to the mess we make  
La, la land, 2016*

### Resumen

El texto aborda la necesidad de una política educativa con visión a 2050 en Norte de Santander, Colombia, que incorpore la gobernanza y la participación de diferentes grupos poblacionales. Resalta la importancia de aprender de las experiencias cotidianas y de la historia local para construir una educación que responda a las necesidades inmediatas y a los **aprendizajes**

---

<sup>27</sup> Carlos Fernando Álvarez González- Universidad Simón Bolívar, carlos.alvarez@unisimon.edu.co; Carlos Arturo Plazas Lara- Universidad de Pamplona, carlos.plazas@unipamplona.edu.co; Myriam Yaneth Bonilla Suárez- Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, myriam.bonilla@unad.edu.co; Wolfgang Eiffel Arias Prada; Universidad Simón Bolívar, w\_arias@unisimon.edu.co.

históricos de la comunidad. Este enfoque propone una educación que valora tanto las competencias como las capacidades adquiridas en la vida diaria, enfatizando la resiliencia y la capacidad de adaptación a entornos inciertos y cambiantes.

El documento plantea que la política educativa debe reconocer y potenciar los aprendizajes comunitarios previos, institucionalizando y enriqueciendo estos conocimientos dentro del sistema educativo formal. Se sugiere que la educación del futuro debe preparar a los individuos para vivir en mundos fluctuantes, desarrollando la resiliencia y otras habilidades que permitan afrontar la incertidumbre y transformar sus entornos.

Además, se hace énfasis en la globalización y cómo esta requiere una educación que combine perspectivas locales y globales. Se identifican dos tipos de entornos en Norte de Santander: los inciertos, afectados por fenómenos globales y los determinados, relacionados con necesidades básicas y diferencias rurales-urbanas. La política educativa 2050 se propone abordar estos entornos a través de ejes como desarrollo sostenible, paz, ciudadanía fronteriza y cierre de brechas rurales-urbanas.

Finalmente, el texto destaca la resiliencia como una capacidad clave para la educación futura, proponiendo que la escuela fomente esta y otras habilidades para enfrentar desafíos sociales y personales. Se menciona la creación de Centros Sociales de Formación Intercultural que sirvan como espacios para el desarrollo de cuerpos interculturales, capaces de integrar recursos sociales, tecnológicos y culturales.

**Palabras clave:** Gobernanza, resiliencia, aprendizajes comunitarios, educación inclusiva, transformación social.

## Introducción

La efectividad de la política pública requiere de la participación tanto del Estado como de la sociedad, en otras palabras, requiere de gobernanza; participación que responsabiliza tanto al uno como al otro del quehacer político en diferentes niveles (Juntos prendemos, 2022). Ceñido a lo mencionado, el Pacto por la Educación 2050 ha dispuesto todos sus recursos para que en su construcción la política pública educativa con visión 2050, sea el reflejo y manifestación de los diferentes grupos poblacionales del departamento. En la lectura del trabajo participativo que se realizó con la sociedad nortesantandereana, se encuentra la expresión no solo de sus deseos y sueños a futuro, sino la manera como históricamente se han gestado sus formas de ser en el presente; presente caracterizado por la incertidumbre, el azar y lo difuso, por ende, se experiencia desde la inmediatez del instante. Si lo fluctuante es lo que define el ahora<sup>28</sup>, en la vida cotidiana se requiere de acciones inmediatas para dar respuesta a las necesidades que ponen en riesgo la subsistencia.

Por tanto, si se pretende tener una política educativa atravesada por la gobernanza, ésta debe partir del ahora que demarca las distintas actualidades de Norte de Santander, comprendiendo sus necesidades inmediatas y las respuestas que los grupos poblacionales han dado para mantenerse. Reconocer este ejercicio histórico es identificar lo que estas comunidades han tenido que aprender, aprendizajes que no necesariamente se han dado bajo la educación institucionalizada, sino antes bien son aprendizajes que se han dado en el marco de la cotidianidad de la vida. Aprender para la vida, no es algo nuevo para las comunidades, ha sido su quehacer en la historicidad.

La construcción de la política educativa es la manifestación expresa del Estado para institucionalizar los aprendizajes que los grupos poblacionales históricamente han realizado. Es decir, la gobernanza de la política educativa se evidencia en el reconocer que no se parte de cero, las comunidades tienen múltiples aprendizajes que les ha permitido participar de las actualidades locales y nacionales; la tarea es institucionalizar esos aprendizajes y potenciarlos desde la escuela.

---

<sup>28</sup> Entendemos el ahora, desde una perspectiva más amplia a lo que comúnmente se denomina “presente”, puesto que éste limita la coexistencia a un momento dado en un lugar dado. El ahora, se define como el territorio donde se cruzan, se anudan, o se dan conjuntamente diversas significatividades gestando multiplicidad de actualidades. Para ampliar esta noción revisar Méndez (2012).

De ahí que, la cuestión acerca de la disputa entre si se debe formar en competencias o capacidades pierda potencia, pues históricamente, los grupos poblacionales han requerido tanto de unas como de otras y las han aprendido en su vivir cotidiano. Por lo tanto, el propósito del presente documento está en establecer el territorio propicio que posibilita el vínculo entre el aprendizaje de las competencias y de las capacidades. Territorio que se hace posible bajo la consideración que, aprender para la vida, combina la disposición resiliente de las personas frente a entornos de incertidumbre o sucesos azarosos, así como el desarrollo de habilidades que le llevan a transformar entornos determinados.

El fenómeno de la globalización nos llevó a que los estudios locales fueran más dinámicos, es decir, implicó tener una mirada específica, centrada en el detalle y simultáneamente tener otra mirada más ampliada, universal, que diera cuenta de los fenómenos que surgen a nivel global y pudieran en algún momento trastocar la actualidad global. Es así que, las actualidades de Norte de Santander pueden balizarse en dos entornos, a saber; un entorno de incertidumbre y uno determinado. Los entornos de incertidumbre hacen referencia sucesos que no permiten ningún tipo de control, tales como el desborde tecnológico, la globalización de la cultura, la dinámica de los mercados y las calamidades de salud pública (ejemplo, pandemia por Covid-19); estos fenómenos hacen que las actualidades de Norte de Santander sean fluctuantes y por ende trastoken su ahora. Contrario a ello, están los entornos que permiten algún tipo de control, que son los determinados. Los entornos determinados que constituyen las actualidades de los nortesantandereanos están: El no tener subsanado las condiciones mínimas para una vida dignificada: Salubridad, alimentación, seguridad, descanso y entretenimiento; también tenemos la brecha entre lo rural y lo urbano, el hecho que somos una zona de frontera, la riqueza ambiental y finalmente que su historia está ligada al comercio. Como podemos ver, el ahora de Norte de Santander se recoge muy bien en los ejes propuestos para la construcción de la política educativa 2050: Desarrollo sostenible, Paz y convivencia, Ciudadanía fronteriza y Cierre de brechas con la ruralidad. Realidades de las que es posible tener algún tipo de control ontológico, en otras palabras, que podemos pensar, comprender y generar mecanismos interacción para su transformación planeada.

Ahora, frente a la cuestión de qué debe saber una persona que vaya a vivir en mundos fluctuantes, nuestra apuesta es que debe aprender a resolver su vida a partir de los recursos con los que cuenta (resiliencia), sin desconocer las actualidades del ahora, sin olvidar que la realidad es tan solo un adjetivo de la vida por lo que esta puede ser transformada.

Como seres humanos estamos expuestos a enfrentar incertidumbres, propias de los cambios y las transformaciones sociales, estos que pueden reconocerse como condiciones de riesgo, relacionados con la vulnerabilidad en que se encuentre el sujeto dentro de sus entornos cercanos. Por tanto, dichos estresores, pueden ocasionar afectaciones negativas en la calidad de vida de los individuos cuando no se logra superar la adversidad.

En este orden de ideas, el reto que se genera para la adaptación a las transformaciones sociales, es que cada vez la sociedad se acerque más a un proceso de resiliencia, que si bien, no es una capacidad desarrollada por todas las personas de manera inmediata, puede potenciarse y adquirirse a partir de elementos al alcance del sujeto, que sin duda, le permiten desarrollar otras habilidades frente a situaciones adversas de la vida en ambientes como la familia, el trabajo, la relación con el otro, la educación, la salud y cualquier dimensión del ser humano, donde de manera natural deba vivir procesos de ajuste.

En consecuencia, pensar en la resiliencia como una capacidad a desarrollar, no busca que el ser humano sea imperturbable ante los estresores diarios, por el contrario, quiere que estos eventos que se presentan en la cotidianidad sean abordados con una disposición diferente y que no sean causantes de afectaciones impidiendo su desarrollo personal, anulando sus potencialidades y la capacidad para generar otras estrategias frente a realidades que no son definitivas, pero que de no contarse con los recursos personales para afrontarlas, pueden ser causantes del fracaso en su proyecto de vida.

En este sentido, pensar en personas con capacidad resiliente, es hablar de aquellas que logran desarrollar habilidades que les permiten reconocer los estresores, las amenazas, las situaciones de riesgo, los problemas de sus entornos; frente a ellos tomar una distancia emocional y a partir de ella actuar desde la iniciativa en la solución, usando la creatividad para actuar de forma diferente, incluso viendo la situación desde el humor (reírse de uno mismo) y ser capaces de apoyar a otros. Es así, como la resiliencia le permite al individuo no desfallecer frente a un contexto de precariedad, de pobreza, de marginación, de exclusión o cualquier otro desequilibrio social que impida su participación activa, por el contrario, genera que pese a las debilidades del contexto se logren objetivos, a partir de una visión continua de reconocer sus realidades, sin naturalizarlas, ni normalizarlas en su diario vivir, sino de problematizar estas realidades por las que pudiera estar prede-terminado y realizar un efecto de conversión frente a su propia vida.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo expresado por los grupos poblacionales de Norte de Santander, se puede afirmar que la resiliencia es una capacidad existente en las personas de nuestra región, por lo que el reto para la política educativa sea potenciarla desde la escuela a partir del aprendizaje

de la capacidad creativa, la comunicación dinámica, el desarrollo de habilidades trabajo colaborativo y la territorialidad. A menos que en el departamento de Norte de Santander se tengan subsanadas y garantizadas las condiciones mínimas para una vida dignificada, se requiere de potenciar la resiliencia desde la escuela en los términos expuestos.

Para el desarrollo de las capacidades y competencias propuestas, el documento se dividirá en tres momentos. Un primer momento, expondrá las capacidades y competencias propuestas para la formación al 2050; esta construcción se realizó articulando -por un lado- su origen en lo que manifiestan y expresan los grupos poblacionales y en la viabilidad que estas tienen a través de los pilares: Transformación de la práctica pedagógica, Gobernanza y gobernabilidad, Ciencia, Tecnología e Innovación. En un segundo momento, se exponen elementos que surgen del trabajo realizado y que suponen los pilares y fundamentos para la elaboración de una ontología de la pedagogía, trabajo que se espera desarrollar en ejercicios académicos posteriores. Finalmente, se plantean los Centros Sociales de Formación Intercultural –CSFI-, como aquellos que deben velar por la consolidación de la escuela como un territorio que modele cuerpos interculturales, cuerpos con la fuerza de absorber e incorporar recursos de orden social, tecnológico y cultural.

## **Competencias y capacidades del siglo XXI identificadas**

La tesis que se pretende sustentar es que los grupos poblacionales institucionalizados de Norte de Santander para el desarrollo de sus comunidades y el crecimiento de la región, requieren de la siguientes capacidades y competencias: Capacidad de la comunicación dinámica, Capacidad creativa, Competencia de la territorialidad y Competencia del trabajo colaborativo.

Este apartado dará cuenta acerca de cómo a partir de las propuestas de los distintos grupos poblacionales, se desoculta cada una de las capacidades y competencias propuestas.

## **Capacidades para el siglo XXI**

### **Capacidad creativa**

La creatividad es demandada por la Asociación de Campesinos del Cata-tumbo (ASCAMCAT) cuando se propone la creación de: 1) Pre-icfes gratuitos que fortalezcan las competencias de los estudiantes y que contribuyan a eliminar las brechas de acceso a la educación superior entre el campo y la ciudad, 2) Programas de preuniversitario “para el fortalecimiento de capacidades en ciencias básicas y lectura crítica para estudiantes provenientes de

zonas rurales”, y 3) Un programa de alfabetización con metodologías a distancia, un enfoque diferencial (igualdad de condiciones para la mujer) y popular (aprendizaje desde las prácticas culturales, económicas, sociales, políticas y ambientales de campesinos e indígenas), y la posibilidad de articular este proceso a un programa de formación media y secundaria por ciclos para las comunidades, con el fin de superar los altos índices de analfabetismo en la región.

La población NARP, por su parte, manifiesta que se requiere la creación de: 1) Espacios que visibilicen la historia, la diversidad, la importancia y la riqueza de este grupo poblacional, y 2) Modelos educativos o currículos construidos a partir de las singularidades que experimentan y expresan las comunidades negras/afrodescendientes.

Entre las propuestas de las comunidades indígenas del área metropolitana, particularmente el grupo Kichwa, se encuentra la creación de: 1) Un centro educativo o de investigación con el fin de preservar el cabildo de los resguardos en la ciudad de Cúcuta, donde se cuente con un sistema educativo de profesionales reconocidos en el territorio nacional, y 2) Un modelo etnoeducativo diseñado y administrado por los mismos resguardos indígenas, que les permita tener la facilidad de ingresar a una universidad con educación multicultural disponible para jóvenes del sector urbano y rural en la cual se implementen sus propios módulos de estudio con su lengua natal. De otro lado, la población U’wa propone crear un modelo educativo significativo que incluya estrategias pedagógicas que incorporen los saberes ancestrales, culturales y espirituales de esta comunidad.

Una vez analizado el eje de Competencias y habilidades para el siglo XXI, los gremios económicos y productivos nortesantandereanos plantearon desde el pilar de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otras, la propuesta de desarrollar las habilidades blandas. Aunque no se menciona de manera explícita, se esperaría que la creatividad fuese una de esas habilidades, teniendo en cuenta que ellos también resaltan en el mismo pilar la necesidad de fomentar una cultura del emprendimiento empresarial.

Frente a uno de los problemas identificados desde el eje de Capacidades y competencias para el siglo XXI, y que consiste en la falta de programas institucionales para la orientación y el seguimiento de la formación vocacional según los enfoques, necesidades y capacidades de la población OSIGD (Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversa) en aspectos como núcleo familiar, habilidades y capacidades individuales, reconversión socio-laboral, participación y accesibilidad de personas trans y aplicabilidad de la Ley; el grupo poblacional LGTBIQ+ propone la creación a corto plazo (1-5 años) de programas culturales con un presupuesto fijo para el desarrollo de habilidades culturales de los estudiantes OSIGD, y la creación a mediano plazo (5-10 años) de programas de orientación vocacional y refuerzo de capacidades a los estudiantes que pertenezcan a la población LGTBIQ+.

El grupo poblacional de los jóvenes manifiesta que se debe crear un modelo educativo donde se les permita formar parte de los espacios de participación pública y ciudadana. En este orden de ideas, se propone crear diversos espacios que faciliten la participación de los jóvenes en la agenda pública, pero advirtiendo que esta participación debe ser organizada, coherente con la realidad de los territorios y liderada por los mismos jóvenes. Uno de sus testimonios expresa la necesidad de “crear un modelo educativo en donde los jóvenes puedan hacer parte de los procesos, en donde puedan participar, pensar, crear y disfrutar, en donde las clases sean más lúdicas, recreativas, en donde ellos puedan expresarse y sentirse libres como personas y seres humanos”.

En el marco del eje de Desarrollo de habilidades y competencias para el siglo XXI, el grupo poblacional en condición de discapacidad, ante la formulación del problema de la subvaloración de las personas en condición de discapacidad frente a las habilidades y competencias necesarias para afrontar la concepción del desarrollo actual, que lleva a la gente a pensar que “las personas en condición de discapacidad deben saber lo básico para sobrevivir y no se impulsa para ir más allá de los estándares como con las personas que no tiene discapacidad”, propone como alternativa de solución a mediano plazo (5-10 años), desde la dimensión cultural, crear un programa que fomente las habilidades sociales y comunicativas de las personas con discapacidad a través del arte y la cultura que permita el reconocimiento de sus habilidades naturales y adquiridas para ser aprovechadas en los procesos educativos, artísticos y lúdicos. Igualmente, a largo plazo (10 años hasta el 2050), desde la dimensión económica, se plantea crear dependencias con dedicación exclusiva para apoyar a las iniciativas productivas de las personas en condición de discapacidad, garantizando de este modo un acceso preferente a la atención y beneficios otorgados por el Estado en los territorios.

El grupo poblacional de medios de comunicación de Norte de Santander, en el eje de Capacidades y competencias para el siglo XXI resalta en el pilar de Ciencia, Tecnología e Innovación la falta de innovación en los procesos de enseñanza, y manifiesta que esta dificultad se podría subsanar a través de formas de educación creativa y participativa.

Finalmente, el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación de Norte de Santander (SUTENS) propone crear un modelo educativo propio para la población de la región, fundamentado en la cultura, la identidad y la idiosincrasia.

De todo lo anterior se puede concluir que la creatividad, entendida como aquella competencia relacionada con la facilidad para inventar o crear nuevas ideas o conceptos, se convierte en un elemento referenciado en las propuestas de la mayoría de los grupos poblacionales del Norte de Santander.

Una vez balizado el surgimiento de la capacidad creativa pasamos a evaluar la viabilidad de ésta a través de los pilares.

Consideramos que, desde la perspectiva del pilar de la Práctica pedagógica, una forma de hacer viable la competencia de la creatividad es mediante la promoción de incentivos a nivel departamental para la realización de capacitaciones, diplomados y especializaciones en: 1) Gestión cultural, como campo de estudio que proporciona herramientas para crear, desarrollar, emprender, gestionar y evaluar proyectos en el ámbito de la cultura, lo que podría contribuir a la preservación y difusión de las tradiciones y costumbres de grupos poblacionales tales como los NARP y los pueblos ancestrales, así como generar espacios de desarrollo de habilidades y destrezas culturales y artísticas dirigidos a los miembros de la población LGTBIQ+ y a las personas en condición de discapacidad; 2) Emprendimiento, entendido como el proceso de crear una empresa o negocio a partir de una idea innovadora, lo que puede aportar al cumplimiento de las propuestas provenientes de los gremios económicos y productivos de la región, así como de las personas en condición de discapacidad; 3) Currículo, pedagogía y didáctica, lo que podría permitir la construcción y realización de cursos y capacitaciones para la población campesina nortesantandereana, y de nuevos modelos educativos y currículos innovadores que se ajusten a las particularidades y especificidades de los pueblos ancestrales, los jóvenes y la población NARP, y que cumplan con las expectativas de los sindicatos y los medios de comunicación. Igualmente, se podría explorar el uso habitual en las aulas de clase de técnicas, estrategias y metodologías alternativas (como el método Montessori, por ejemplo) distintas a la tradicional y mediante las cuales se logre estimular y desarrollar la creatividad en los estudiantes.

Una forma mediante la cual creemos que se puede hacer viable la competencia de creatividad en el Norte de Santander desde el pilar de Ciencia, Tecnología e Innovación, es mediante la creación de incentivos a nivel departamental para promover la participación de los grupos de investigación de la región en convocatorias (como la Convocatoria 781 de 2017 de Minciencias) que apoyen el desarrollo de proyectos de investigación y creación (I+C) y que puedan generar productos tales como empresas creativas y culturales, eventos artísticos y talleres de creación, entre otros. Lo anterior teniendo en cuenta que la Misión internacional de Sabios incorporó como uno de sus focos temáticos a las industrias creativas y culturales, buscando con ello producir nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. Adicionalmente, se podría fomentar y priorizar la ejecución de aquellos proyectos de investigación y desarrollo a través de los cuales se pueda promover el emprendimiento y la cultura.

Desde el pilar de Gobernanza y gobernabilidad puede conseguirse la promoción de una mayor participación de la sociedad civil y del sector privado, en los procesos que puedan hacer viable la competencia de creatividad. Esto podría requerir la implementación de un sistema de revisión periódica del impacto que tiene la gobernanza (en términos de la asignación eficaz, eficiente y equitativa del presupuesto dirigido al fomento del emprendimiento, la cultura y la creación de modelos educativos innovadores) en el aumento del bienestar de los grupos poblacionales con el fin de priorizar y distribuir de forma adecuada los recursos asignados aquellos sectores de la cultura, el emprendimiento y la educación, que incentiven la competencia de la creatividad. Asimismo, una manera de viabilizar esta competencia sería la dirección preferencial de recursos hacia aquellas iniciativas novedosas de emprendimiento, cultura y educación que hayan sido obtenidas mediante procesos de concertación y acuerdo entre diversos actores de la sociedad. La generación de espacios al interior de las comunidades tales como talleres de lectura, escritura, pintura, música, danza, baile, teatro, cine, etc., a nivel local puede constituir una forma adicional de fortalecer la competencia de la creatividad a través de la gestión de las secretarías de cultura municipales, en alianza con fundaciones, institutos, bibliotecas, museos, universidades y el apoyo del sector privado.

### **Capacidad de la comunicación dinámica**

A continuación, se sintetizan las propuestas realizadas por los diferentes gremios referentes a la capacidad: Comunicación dinámica, partiendo del concepto de acción comunicativa planteado por Habermas (2004), según el cual “Habla y oyentes cuentan con la intercambiabilidad de sus perspectivas (...). Los presupuestos necesarios de la acción comunicativa constituyen de este modo una infraestructura de entendimiento posible, que contiene un núcleo moral, la idea de una intersubjetividad no coercitiva (p. 241)”. En este sentido, se parte de que la comunicación dinámica o la dinámica de la comunicación se debe orientar siempre desde una perspectiva de reconocimiento mutuo del otro ser, contrario a la idea del sometimiento del otro. Con base en lo anterior, se procede a sintetizar las propuestas de los diferentes grupos poblacionales, relacionadas con cada uno de los pilares:

¿Cómo el Estado es capaz de implementar una transformación social? Es esta la perspectiva puntual a la que le apunta al pilar de Gobernanza y gobernabilidad, el cual es el más representativo respecto al eje Formación para el siglo XXI, capacidad de comunicación dinámica, puesto que son tres los grupos poblacionales que plantean propuestas al respecto como lo son los pueblos ancestrales, las mujeres y los jóvenes. Cabe puntualizar que las alternativas esbozadas por estos colectivos apuntan principalmente al cuidado de los niños y a las estrategias que para ello se implementen.

En este sentido, los pueblos ancestrales proponen que los hogares infantiles sean gestionados dentro de su jurisdicción, debido a que puede resultar en una relación armónica con la sociedad occidental, toda vez que se han considerado objeto de discriminación histórica. Al lado de lo anterior, conviene destacar la apreciación de los jóvenes en tanto que plantean la imperiosa necesidad de que aumenten los cupos de alimentación escolar dentro de los programas existentes, todo esto mediante la implementación de políticas públicas que vayan en esta dirección. Así las cosas, es clara la intención manifiesta de ambos grupos en torno a los niños y a la infancia, su cuidado y su alimentación. De este modo, de manera indirecta es pertinente y necesario destacar una alternativa que plantean las mujeres, que al igual que los pueblos ancestrales, se han sentido excluidas de manera histórica y es la de iniciar un proceso para fomentar la igualdad de género que permita el aumento de su participación a nivel social.

El gremio de los pueblos ancestrales aparece en el pilar de transformación de la práctica pedagógica como protagonista, al plantear la implementación de una cátedra indígena en Colombia, que reconozca los saberes y la historia de estos pueblos en el territorio nacional, de modo que la comunicación emerja aquí como un reconocimiento mutuo de occidente con estos colectivos, al tiempo que permite el involucramiento de los núcleos familiares y los saberes tradicionales. De igual forma, piden que los requisitos de ingreso y egreso a las universidades se puedan flexibilizar, empezando por las bases para lograr este cometido, como son el incremento en instituciones educativas con formación básica y media, que sirvan de peldaño imprescindible para acceder a una formación universitaria más igualitaria y con sentido social.

Con base en lo anterior, las históricas brechas que perciben los pueblos ancestrales pueden irse cerrando poco a poco, para dar paso a una verdadera comunicación dinámica, no coercitiva que, en cambio, active su papel conciliador frente a sus trasfondos. No obstante, los pueblos originarios son enfáticos al reclamar una mayor infraestructura tecnológica en el ámbito educativo, conscientes de la importancia de esta para comprender las distintas dinámicas y los adelantos en diferentes áreas, es decir, para estar conectados, comunicados, con internet, con electricidad y recursos bibliográficos de punta, dignos del mundo de hoy.

Así las cosas, el pilar denominado Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, CTel, de igual manera que en el apartado anterior, propone - por medio del gremio de los medios de comunicación- la imperiosa necesidad de que se invierta más en equipos digitales y en bibliotecas institucionales. Vale la pena aquí, hacer la acotación de lo difícil que resulta trazar la línea entre las estrechas relaciones que se generan de un pilar a otro, e incluso, desde unos gremios y otros que, aparentemente distantes, tienen

un espacio de reencuentro por medio de estas alternativas que sirven como espacio de diálogo activo, de comunicación dinámica.

Finalmente, este gremio de los medios de comunicación plantea la necesidad de que se enfatice en la investigación formativa, es decir, en la investigación motivada desde las aulas, para que se generen espacios y prácticas de construcción de conocimiento distintos a la cátedra tradicional basada en elementos como la memoria y se impulse a nuevos talentos desde la creatividad y la originalidad de propuestas investigativas.

## **Competencias para el siglo XXI**

### **Competencia de la territorialidad**

Entre las propuestas presentadas por la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT) como aporte a la visión de la educación en la región a 2050, se plantea para el desarrollo de una educación básica primaria, media y secundaria de calidad, la necesidad de contratar una planta docente que conozca las realidades del territorio y que tenga una experiencia profesional en la que se evidencie una trayectoria en la región. Adicionalmente, resulta importante para este grupo poblacional que se parta desde un estudio del territorio y de su geografía a la hora de establecer los lugares en los que se podrían construir nuevos colegios. En este sentido, también se propone que la Universidad del Catatumbo cuente con programas de calidad que sean pertinentes para las realidades de la región. Finalmente, buscando la protección ambiental del territorio, se propone la ejecución efectiva de propuestas educativas ambientales a través de los Proyectos Ambientales Escolares (Praes), así como el fortalecimiento de los enfoques agropecuarios e industriales en los planes educativos escolares de la educación media y secundaria y la implementación de programas de alimentación escolar, que reflejen las prácticas culturales de los campesinos de la región.

Por otra parte, la población NARP propone la creación de espacios que visibilicen la historia, la diversidad, la importancia y la riqueza de esta población y el fortalecimiento de aquellos que ya existen. También se plantea la necesidad de aplicar una Cátedra de Estudios Afrocolombianos y de ajustar los modelos o currículos a las singularidades de las comunidades negras y afrodescendientes, todo ello en coherencia con la realidad del territorio.

En cuanto al grupo poblacional de los pueblos ancestrales, se detecta que en la formación educativa no se incluyen temáticas propias de la práctica étnica de los U'wa, por lo que se propone implementar una cátedra indígena que parta del reconocimiento de los saberes ancestrales, de la historia de los pueblos indígenas en Colombia y el continente y que permita a la sociedad Riowa (no U'Wa) tener un acercamiento a la cosmovisión y cosmogonía

indígena. Esta comunidad espera que tanto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como el Ministerio de Educación Nacional (MEN) puedan conocer sus necesidades poblacionales, sociales y educativas con el fin de adaptar los programas y indígenas. Esta comunidad espera que tanto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como el Ministerio de Educación Nacional (MEN) puedan conocer sus necesidades poblacionales, sociales y educativas con el fin de adaptar los programas y procesos educativos a las características del territorio, buscando así una formación que recoja el conocimiento tradicional y los saberes de lo propio, a partir de la integración de la enseñanza de la lengua materna U'wa y el castellano, fomentando el sentido de pertenencia y el orgullo de la identidad ancestral.

Igualmente, se señala la dificultad de lograr que aquellos que salen del territorio U'wa, con el fin de recibir una educación estándar en una institución educativa superior (que usualmente carece de un enfoque etnoeducativo), retornen al territorio y compartan el conocimiento que han adquirido. Lo anterior hace que los estudiantes olviden sus costumbres tradicionales y adopten hábitos y prácticas propios de la cultura occidental, fenómeno que este grupo poblacional considera como una contaminación de su pueblo. Para terminar, se propone que se incorporen en la oferta académica programas de formación que permitan diversificar la educación profesional de acuerdo con las necesidades del pueblo U'wa, las características del territorio ancestral que habitan y los proyectos que se han construido desde su visión colectiva.

La comunidad Kichwa, por su parte, resalta la paulatina desaparición de la lengua materna lo que hace necesario un fortalecimiento de la enseñanza de dicha lengua. Además, se propone una etnoeducación diseñada y administrada por los resguardos indígenas, en la que los docentes sean miembros de la misma comunidad. La idea, entonces, es que se pueda incluir en las instituciones educativas del Norte de Santander un espacio en el cual los jóvenes de este grupo poblacional fortalezcan el sentido de pertenencia hacia la cultura indígena y se sientan motivados a difundir sus creencias a la sociedad occidental.

Los gremios económicos y productivos de Norte de Santander, como parte de las propuestas referidas al pilar de Ciencia, Tecnología e Innovación, plantean -entre otras- el conocimiento de ecosistemas locales. Igualmente, este grupo poblacional cree que las carreras profesionales, sus planes de estudio y la concreción de sus acciones en el aula deben establecer diálogos contextuales que arrojen luces sobre las necesidades del agro y la industria. En cuanto al pilar de Práctica pedagógica, se observa que las prácticas tradicionales de transmisión de información en el ámbito educativo están soportadas en currículos descontextualizados que no leen la ruralidad ni las necesidades del sector productivo.

De otro lado, vale la pena señalar que entre los enunciados problemáticos construidos tanto por el grupo poblacional de discapacitados como por la población LTBIQ+ en el eje de Competencias y habilidades para el siglo XXI, a partir de documentos que fundamentan la base conceptual del eje, resultado del Primer Congreso del Pacto por la Educación, se encuentra el “Desarrollo de capacidades y competencias que respondan a las particularidades del contexto y los territorios”.

Por otra parte, entre los relatos que representantes del grupo poblacional de los jóvenes recibieron en el encuentro con esta población, se exponían diversas situaciones problemáticas a las que ellos debían entregar unas alternativas de solución, a partir de la identificación del problema y sus posibles causas, todo desde una discusión grupal. Allí se observó que los jóvenes apuestan por una escuela que promueva el sentido de pertenencia, lo que de cierta forma puede verse como una reacción al hecho de que los padres consideren el territorio de origen como un lugar sin oportunidades. Probablemente por esta razón los jóvenes consideran necesario desde el liderazgo juvenil transformar los territorios en lugares de oportunidades. Finalmente, se reconoce la necesidad de la participación de los jóvenes en la agenda pública, pero también se resalta que esta participación debe ser coherente con la realidad de los territorios.

Una de las propuestas del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación de Norte de Santander (SUTENS) consiste en la creación de un banco de hojas de vida en el departamento, a través del cual se pueda otorgar una prioridad en la vinculación de los docentes a los programas educativos de la región a aquellos con experiencia en el territorio y que, por ello, conocen el contexto de las zonas donde residen. Igualmente, se plantea crear “un modelo educativo propio para la población de la región, fundamentado en la cultura, la identidad y la idiosincrasia”. En este sentido, se manifiesta que la Universidad de Catatumbo debe presentar una oferta acorde a la realidad y necesidades del territorio, del campesinado y de la población indígena.

Como puede inferirse de la anterior presentación, las propuestas de la mayoría de grupos poblacionales se encuentran atravesadas por la competencia de la territorialidad, entendida aquí como aquel sentido de pertenencia que fortalece la identidad cultural de los individuos de la región y les permite hacer frente a los desafíos y transformaciones del siglo XXI, en un mundo cada vez más dominado por la tecnología y los datos, el cual exige entender el comportamiento humano tanto individual como colectivo, así como interpretar la compleja realidad de un mundo cambiante desde una tradición histórica y una perspectiva específica condicionada por los aspectos educativos, políticos, económicos, religiosos, culturales y sociales propios del sitio particular en el que se nace.

Con base en lo anterior, se procede a sintetizar las propuestas de los diferentes grupos poblacionales, relacionadas con cada uno de los pilares:

Desde el pilar de la *Práctica pedagógica*, y con el fin de potenciar el desarrollo de la competencia de territorialidad, se puede hacer el intento de impulsar desde el ejercicio de la docencia la práctica de incluir en los currículos de los cursos del área socio-humanística el acceso y la transferencia de conocimientos asociados a la historia, el arte, la sociedad, el lenguaje, la geografía, la música, la gastronomía, la literatura, el cine, la poesía y la cultura nortesantandereana. Del mismo modo, es posible que por medio de la realización de visitas guiadas a sitios emblemáticos de la región (tales como bibliotecas, museos, teatros, reservas, parques temáticos, empresas, entre otros) por su importancia en términos políticos, históricos, artísticos, ambientales, étnicos, ancestrales y sociales, se fortalezca en los estudiantes ese sentido de pertenencia al territorio de Norte de Santander, logrando así que de manera autónoma y personal ellos consigan identificar los elementos de su entorno que los hacen únicos y los diferencian del resto de personas que habitan el planeta. La invitación al aula de clases a personajes de la región reconocidos ampliamente por su contribución a la propagación de las principales ideas, creencias, convicciones y principios de la cultura nortesantandereana, puede ser un aporte por medio de charlas, conferencias, foros y talleres, al crecimiento de la estimación, el orgullo y el apego que un estudiante puede tener por su territorio natal.

Una forma mediante la cual creemos que se puede hacer viable la competencia de territorialidad en el Norte de Santander desde el pilar de *Ciencia, Tecnología e Innovación*, es mediante la creación de incentivos a nivel departamental para promover: la formación docente en maestrías y doctorados, la formulación de proyectos de investigación en las universidades de la región, la publicación de libros, artículos en revistas indexadas y capítulos de libro, la participación en eventos de divulgación científica como simposios y congresos, la obtención de patentes, la categorización de investigadores y revistas y la participación de estudiantes en el proyecto Ondas y en el programa de jóvenes investigadores. Igualmente, pensamos que se podría fomentar y priorizar la ejecución de aquellos proyectos de investigación a través de los cuales se pueda promover el conocimiento, conservación y difusión de los valores del arte, la historia, la sociedad y la cultura del patrimonio nortesantandereano, incluyendo, por supuesto, los provenientes de los distintos grupos poblacionales que están presentes en el departamento de Norte de Santander.

La incorporación de docentes, estudiantes, familias, funcionarios, así como de empresas, colectivos e instituciones públicas y privadas facilita el diseño de estrategias que mejoren las condiciones educativas de la región de Norte de Santander. Para ello, se requiere agrupar estas diferentes

posturas desde las necesidades y particularidades de los territorios dentro de un debate amplio e incluyente. En este orden de ideas, creemos que desde el pilar de *Gobernanza y gobernabilidad* puede conseguirse la promoción de una mayor participación de la sociedad civil y del sector privado, buscando así coordinar y negociar las distintas visiones y perspectivas existentes en la población acerca de sus problemas y posibles soluciones, con el fin de llegar a un consenso sobre el tipo de políticas públicas de desarrollo que deberían ser aplicadas en un contexto social, cultural y territorial específico. Hacer viable la competencia de territorialidad podría requerir la implementación de un sistema de revisión periódica del impacto que tiene la gobernanza (en términos de la asignación eficaz, eficiente y equitativa del presupuesto dirigido a la educación) en el rendimiento académico de los estudiantes (reflejado, en parte, en la interpretación de los resultados obtenidos por ellos en las distintas pruebas de Estado) con el fin de priorizar y distribuir de forma adecuada los recursos asignados al sector educativo. Asimismo, una manera de viabilizar la competencia de territorialidad sería la dirección preferencial de recursos hacia aquellas iniciativas obtenidas mediante procesos de concertación y acuerdo entre diversos actores de la sociedad, que busquen la conservación y la difusión de tradiciones, lenguas, costumbres y todo aquel patrimonio cultural inmaterial que permita comunicar la forma en que los nortesantandereanos interpretan el mundo que los rodea.

### **Competencia del trabajo colaborativo**

En el marco del Pacto por la Educación 2050 de Norte de Santander, los entes gubernamentales proponen unir esfuerzos para mejorar la calidad de la educación ofrecida en el departamento desde diferentes aspectos que involucran la práctica pedagógica, el desarrollo humano y la ciudadanía global; para ello se han propuesto cuatro ejes de trabajo: Uno de ellos referido al “Desarrollo de capacidades y competencias para el siglo XXI”, con el que se pretende que todos los estudiantes sean capaces de enfrentarse a los desafíos del mundo actual.

Dentro de estas competencias y capacidades se pueden encontrar la creatividad, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, entre otras.; éstas permiten a las personas enfrentar los retos presentes, identificando oportunidades y buscando alternativas de solución asertivas en cualesquiera de las situaciones que debe afrontar. Dicho de otra manera, este eje invita a pensar las vivencias de experiencias de aprendizaje como el camino hacia una Educación para la vida. (Maldonado, C. E, 2022).

En ese orden de ideas, este apartado muestra el trabajo colaborativo como una de las competencias que surge en los grupos poblacionales (Gremios económicos, Red de Jóvenes del Catatumbo, ASCAMCAT, pueblos ancestrales, mujeres, discapacitados, jóvenes, NARP), como parte fundamental en la construcción del nuevo modelo pedagógico para la región nortesantandereana.

El trabajo colaborativo como una competencia, está relacionada con la forma en que interactúan las personas para alcanzar objetivos comunes de una manera efectiva y productiva, resultados óptimos y soluciones creativas e innovadoras de acuerdo con las necesidades del contexto.

A continuación, se muestra el trabajo colaborativo desde los diversos enfoques que los grupos poblacionales han descrito a través de los encuentros y sistematizaciones de los datos recolectados, permitiéndole a éste la posibilidad de dar y recibir retroalimentación de manera constructiva y la capacidad de tomar decisiones en conjunto.

**Figura 1**

*Líneas del trabajo colaborativo*



Fuente: Elaboración propia.

En el contexto educativo, esta competencia es de suma importancia pues permite a los estudiantes aprender de manera más activa y participativa, enriqueciendo su experiencia educativa fomentando la inclusión y la equidad, permitiendo que todas las voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

Es así como la viabilidad del trabajo colaborativo en los tres pilares se refleja en las apuestas, ideas de los grupos poblacionales y la relación que se tiene frente a la competencia del trabajo colaborativo.

Para el pilar de Ciencia, Tecnología E Innovación, el trabajo colaborativo fomenta la gestión de nuevos conocimientos y avances tecnológicos a través de la investigación y la innovación, es necesario contar con la participación de diferentes disciplinas y enfoques mediante una apuesta en conjunto abordando problemas complejos y desarrollando soluciones innovadoras a los mismos.

Desde el pilar de Gobernanza y gobernabilidad, la competencia permea a los líderes, funcionarios y ciudadanos a trabajar juntos promoviendo intercambio de conocimientos y habilidades entre los miembros del equipo, para lograr una gestión efectiva y la toma de decisiones en los ámbitos políticos, educativos, culturales y sociales de los ciudadanos y en especial de los estudiantes que formarán las generaciones de relevo y seguirán construyendo sociedad.

Dentro de pilar de Práctica pedagógica, el trabajo colaborativo se enfoca en el diseño de actividades y estrategias de enseñanza que activen el trabajo en equipo, mediante la colaboración, el respeto, la confianza y la responsabilidad, logrando así mejores resultados de aprendizaje significativos en los sujetos que hagan parte de los procesos educativos.

## **Fundamentos para una ontología de la pedagogía**

En la película musical *La La Land*, dirigida por D. Chazelle (2016), Mía, la actriz frustrada y afligida por los incesantes desprecios del público, decide darse una última oportunidad en el mundo del cine y se presenta a una audición donde - contrario a la costumbre- tiene la libertad para contar una historia propia. Una inocente lectura de este conflicto es que el resultado de su valentía da como resultado el triunfo en el mundo del espectáculo, la consecución de sus metas y el reconocimiento social. No obstante, si se mira de cerca la historia, esta no es más que una reconstrucción de su realidad a partir de su fracaso. Para decirlo de manera más clara, en este caso no pudo existir reconstrucción ni comunión social sin el aprendizaje resiliente de las experiencias iniciales.

La sociedad del ahora puede estar enfrentándose a una frustración similar, debido a problemáticas educativas como las evidenciadas en Norte de Santander. En este sentido, y a partir de los ejercicios realizados por el equipo del Pacto por la Educación y las Comunidades de Articulación Sistemática de las Propuestas CASPRO -eje de Desarrollo de capacidades y competencias para enfrentar los retos del siglo XXI-, se pudo encontrar que las

distintas comunidades del departamento enfrentan situaciones que son obstáculos para alcanzar una vida digna, tales como una adecuada alimentación, descanso, entretenimiento, seguridad y salubridad.

Es por ello por lo que, el Estado está circunscrito en la centralidad de la transformación y el desarrollo social (Gobernación de Norte de Santander, n.d., p. 9). Ahora bien, ¿qué se puede entender por esto? Al respecto, Sen (2000) plantea que las políticas sociales y económicas se deben construir en base a unas libertades instrumentales como son: la seguridad protectora, las libertades políticas, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y los servicios económicos; y que estas libertades influyen directamente sobre las capacidades de los individuos y sobre el desarrollo social (p. 57, 59, 63).

En este sentido, la política pública educativa para Norte de Santander denominada Nuevo Modelo Educativo con visión al 2050, es una oportunidad de generar una red dialógica que involucre a la sociedad en la construcción de una pedagogía inclusiva (Gobernación de Norte de Santander, n.d., p. 3, 7); es decir, le otorga a la población su pertinente nivel de autonomía. Pero ¿cómo se puede comprender la autonomía desde la pedagogía? Para responder a este interrogante, el presente apartado consiste en un ordenamiento conceptual mediante la metodología del microanálisis, el cual permite interpretar y examinar datos de manera cuidadosa (Strauss & Corbin, 2002, p. 64), para exponer de manera profunda algunos de los fundamentos teóricos, que permiten comprender la relación entre la razón de ser de la pedagogía (ontología) y las competencias y habilidades requeridas por la sociedad para el siglo XXI.

Con esto en mente, Varela (2015) expone que desde la evidencia de las neurociencias, la biología y sus experimentos con evidencia empírica sobre los fenómenos sensoriales, opuesta al reduccionismo y el cientificismo; el ser humano, como mamífero, desarrolla su cerebro a partir de la movilidad y de su interacción con el mundo, puesto que hace parte de una red altamente cooperativa, donde las percepciones no obedecen a representaciones, sino a acciones encarnadas (pp. 46, 221, 235). Es decir, se puede afirmar desde esta perspectiva que la mente de un *Homo sapiens* existe porque existen a su vez las mentes de otros, pero más importante todavía, plantea claramente su concepción como un ente sistémico racional-emocional-corporal.

No obstante, si las mentes de los seres humanos funcionan como un entramado sistémico, ¿sobre quién recae la responsabilidad de las acciones producto de un aprendizaje previo? Cabría también preguntarse por la naturaleza misma del aprendizaje. Es decir, cuando una persona aprende ¿lo hace de manera individual, desde un yo, o el aprendizaje se fundamenta en un proceso colectivo? Estas preguntas son claves para pensar en la cons-

ción de políticas públicas en materia de educación que respondan realmente a la población, puesto que plantean la necesidad de comprender el funcionamiento de las personas como colectivo.

Al respecto, Varela (2015) plantea que “Este yo cognitivo es fruto de sus acoplamientos dinámicos, los que incluyen a cada uno de los componentes locales, pero al mismo tiempo, no puede reducirse a ninguna interacción en particular. (...) Es como decir que está y no está ahí” (p. 245). Es por ello por lo que la Gobernación de Norte de Santander (n.d.) introduce la noción de lo glocal como base para la consecución de una educación para el desarrollo sostenible en Norte de Santander y en Colombia, en el Pacto por la Educación (p. 55).

Por otra parte, Dennett (2018) ofrece una luz sobre estos cuestionamientos, al asegurar que “Un yo, ante todo, es un lugar de autocontrol (...) El criterio último es el control: soy la suma total de las partes que controlo directamente” (p. 99), por lo que se puede decir que el aprendizaje está influenciado por el entorno, sin que ello signifique que determina por completo el libre albedrío de las personas: existe un cierto grado de control.

Ahora bien, en lo que atañe directamente a las percepciones de los individuos sobre su aprendizaje, el aporte más significativo que conviene revisar, en lo que a la actualidad científica se refiere, es la Teoría de la autodeterminación -SDT<sup>29</sup>-, que desde el paradigma positivista fija la mirada sobre la motivación del ser humano y su vínculo con el rendimiento académico y, sobre todo, con la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas, las cuales son: Autonomía, competencia y relación; la teoría indica principalmente que entre mayor sea la motivación autónoma, alimentada por la tendencia a la motivación intrínseca, mayor será el beneficio sobre este rendimiento y sobre estas necesidades (Ryan & Deci, 2020, p. 1). En este sentido, la lógica se refleja, por ejemplo, en el proceso creativo del escritor Murakami (2017) cuando cuenta: “Si algo se puede considerar original en mis novelas, surgió gracias a la libertad (...) Solo pretendía escribir algo a mi manera y reflejar con ello el estado de mi corazón. Nada más” (p. 103).

Al lado de ello, si se profundiza sobre las razones para que un agente elija de manera libre y autónoma, Dennett (2018) describe principalmente cuatro características necesarias para ello como son la capacidad de autocontrol, la racionalidad, la introspección de orden superior y la creencia de poseer libre albedrío; al tiempo que indica que es el conocimiento previo el que hace posible el control (pp. 71, 191). A partir de lo anterior se establecen los grados de responsabilidad que parametrizan la comprensión de los fenómenos pedagógicos. En este sentido, en la figura 1: Autonomía y grados de responsabilidad, se ilustra de manera clara lo esbozado anteriormente.

---

29 Por sus siglas en inglés, Self-Determination Theory -SDT-

**Figura 2**

*Autonomía y grados de responsabilidad*



Fuente: Elaboración propia a partir de Dennett (2018, pp. 181, 183, 185).

Esta figura muestra el grado más alto de responsabilidad de tipo kantiano, hasta el mayor grado de incomprensión de las normas. No obstante, a pesar de que es inevitable que se actúe con cierto grado de error en las decisiones, lo que sí se puede hacer es que este grado se minimice optimizando el tiempo con el que se cuenta para deliberar, como ha sido el caso de la construcción de este Pacto por la Educación, al tiempo que propicia una actitud colectiva que vaya hacia la cima de la pirámide, con una consciencia sistémica racional, emocional y corporal, comprendiendo que la historia se escribe en cada instante, que no hay un afuera (mundos ideales platonizados por los discursos mesiánicos) y que quienes actúan para beneficio de los demás seres humanos no necesariamente son quienes manejan el discurso; en otras palabras somos todos, sin importar la relación que establezcamos con las distintas realidades o mundos, los que construimos el ahora de Norte de Santander.

Con todo y lo anterior, el Pacto por la Educación busca justamente empoderar los aprendizajes, las habilidades y las competencias para el desarrollo social desde una mirada decolonial. Harari (2018) plantea sobre la educación para el 2050 que “Lo último que un profesor tiene que proporcionar a sus alumnos es más información (...) La gente necesita la capacidad de dar sentido a la información, de señalar la diferencia entre lo que es y no es importante” (p. 287). Definir esa vital diferencia entre lo que es y no importante para el contexto de Norte de Santander ha sido el objeto de este proyecto. Ha sido un ejercicio responsable en su búsqueda de transformación y desarrollo social, sin que ello signifique falta de consciencia respecto a la magnitud de su complejidad. Al respecto, conviene revisar la figura 2: El ciclo de la autonomía resiliente, para ilustrar más claramente lo expuesto:

**Figura 3**

*El ciclo de la autonomía resiliente*



Fuente: Elaboración propia a partir de Dennett (2018, p. 181), Ryan & Deci (2020, p. 1), Varela (2015, p. 245).

Ahora bien, es pertinente explicar cómo se plantean estas distintas teorías para llegar al ordenamiento conceptual de la autonomía resiliente. En este sentido, se ha utilizado una estrategia denominada generador de intuición cuyo “Objetivo es brindar al lector un conjunto de reflexiones imaginativas que desemboca, finalmente, no en una conclusión formal, sino en un dictado de la ‘intuición’ (...) Ayudar a la gente a ver el bosque y no

solamente los árboles” (Dennett, 2018, p. 25). Con esto en mente, esta propuesta conceptual debe distanciarse claramente de la teorización; es en cambio una invitación que busca movilizar, llevar a la acción, esta acción al cambio y este cambio al desarrollo social.

Como se mencionó anteriormente, la SDT parte de la premisa de que una mayor motivación autónoma puede beneficiar las necesidades psicológicas básicas de competencia, autonomía y relación. Esta última resulta vital para propiciar la comunicación efectiva y generar cambios de comportamiento exitosos desde una perspectiva social (Martela et al., 2021, p. 307). Además, el aumento del rendimiento asociado fuertemente a la SDT se puede asociar a diversos contextos académicos, como los relacionados al desarrollo de habilidades y competencias para el siglo XXI. Sin embargo, es importante resaltar “la imposibilidad de que un yo se construya enteramente a sí mismo y sea ciento por ciento responsable de su carácter (...) Debemos buscar una perspectiva similar para el concepto de responsabilidad moral” (Dennett, 2018, p. 179).

Esto puede explicar cómo las personas se pueden ver positivamente influenciadas por el ciclo de autonomía resiliente, cuando desarrollan sus habilidades y competencias desde estímulos externos e internos. Para que quede claro, no se puede hablar en este sentido de autonomía ni de libertad sin referirse a la responsabilidad. Se puede observar aquí una relación simbiótica. Es entonces la conciencia de esta responsabilidad uno de los aspectos clave de la autonomía resiliente. No obstante, asumir esta tarea puede partir hasta cierto punto del individuo, pero requiere también de la comprensión del papel social que se tiene. ¿Cómo pasar de esta primera persona a una segunda persona empática? Al respecto Varela (2015) afirma que:

La tentación de convertirse en miembro de la tribu es precisamente donde nos lleva el próximo cambio de énfasis, esto es, la posición de segunda persona en sentido estricto. Aquí, la posición de segunda persona, uno/una abandona de manera explícita su distanciamiento para identificarse con el tipo de entendimiento y coherencia interna de su fuente de información (p. 308)

La alternativa de una autonomía resiliente solo es posible a través de la comprensión glocal de la responsabilidad. El Nuevo Modelo Educativo con visión al 2050, impulsado por la Gobernación de Norte de Santander, es una apuesta por ir más allá de la simple identificación de necesidades sociales. Ha buscado empoderar e incluir a los distintos actores para que asuman su realidad, su ahora, su transformación. Pasar de la necesidad a la acción implica comprometerse, ofrecer, es decir, asumir la inminencia del yo-mundo.

## Conclusiones

Existe una necesidad imperante de reconocimiento histórico, cultural y axiológico de los grupos poblacionales en particular de aquellos que históricamente han sido segregados por los grupos dominantes. Si bien es cierto que dentro de sus propuestas se encontró la implementación de cátedras tematizadas, la ampliación de la cobertura educativa, formación pedagógica docente, entre otras, experiencias similares han dado cuenta de la ineficacia de estas estrategias; si la apuesta es aprender para la vida, se debe formar en experiencia intercultural. Una política educativa con visión al 2050, no debe comprender la cultura en los términos en los que se suele definir actualmente, es decir, en términos de diferencia o de identidad; ante el reto que se tiene en Norte de Santander y ante su diversidad poblacional es necesario resignificar el concepto de cultura. Debemos entender la cultura como una serie de recursos que un grupo poblacional determinado tiene y estructuralmente pone a disposición de otras culturas, en otras palabras, la cultura es el espacio relacional donde la diversidad de culturas ofrecen sus formas de vivir, sentir y pensar (sistemas simbólicos, sus epistemes, sus teorías del hombre, sus teorías del mundo, sus teorías de la salud y de la enfermedad) como recursos a otras culturas (Jullien, 2017), de tal manera, que lo que caracteriza a las culturas que se proponen como recursos es el carácter de fecundidad.

Dado lo anterior, formar en la interculturalidad implica reconocer e identificar los recursos que como grupo poblacional podemos poner al servicio de otros grupos poblacionales y a su vez vivenciar el entrecruce de mis recursos con los recursos que otras culturas han puesto a disposición de mi grupo poblacional; entrecruce que sin duda será gestante de nuevos recursos culturales que serán puestos a disposición de la región.

Por tanto, como proyecto estratégico para el reconocimiento de todas las culturas que habitan y transitan el territorio nortesantandereano, deben ser los Centros Sociales de Formación Intercultural - CSFI. Estos centros velarán por la consolidación de la escuela como un territorio que modele cuerpos interculturales, cuerpos con la fuerza de absorber e incorporar recursos de orden social, tecnológico y cultural. En los Centros Sociales de Formación Intercultural se tendrá como objeto la construcción de nuevos cuerpos interculturales (estudiantes, maestros, padres de familia, comunidades aledañas a los centros, líderes y directivos), cuerpos que manejen creativamente lo tecnológico, aunque estén envueltos en lo tecnológico, además de ser capaces de emanciparse de todo aquello que no conciba la pluralidad y la diversidad (Méndez, 2012).

El proyecto estratégico mencionado es un lugar de fabricación de la realidad donde acontece “la nueva incorporación intercultural a partir de la concepción de las culturas como recursos que son dispuestos a disposición de otras culturas estructuralmente en este territorio de la escuela” (Méndez, 2012), en otras palabras, se propone el lugar de la interculturalidad en sentido estricto, no un mero edificio donde se dan contenidos interculturalidades, sino la vivencia de cuerpos ya en alguna medida interculturales. Es decir, no resuelve la cuestión de que son las culturas, las identidades o diferencias de los nortesantandereanos o sus grupos poblacionales, quienes participen en los centros. No solo incorporarán lo intercultural o los elementos de otra cultura como adorno, sino que los recursos dispuestos por otras culturas harán parte de su cuerpo, de su trayectoria y de su historicidad.

Finalmente, se considera necesaria la revisión posterior de los proyectos estratégicos de los demás ejes, puesto que no puede pensarse un desarrollo de ellos sin las capacidades y competencias recogidas y plasmadas en este documento.

## *Bibliografía*

*Actualización Pacto de Desarrollo y Democracia de la Red de Víctimas del Catatumbo.* (2022).

Chazelle, D. (2016). La La Land. Alfa Films.

Dennett, D. (2018). La libertad de acción (2nd ed.). Editorial Gedisa S. A.

Encuentro con jóvenes, Sistematización de Experiencias (2022) - Google Drive. (s/f). Google.com. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de <https://drive.google.com/drive/folders/1WzG972kWpuQYOwyQemvagdQcNe3WTqAv>

Gobernación de Norte de Santander. (n.d.). Pacto por la educación - Diagnóstico de la realidad educativa: un análisis desde lo glocal. Pacto por la educación Norte de Santander 2050.

Habermas, J. (2004). Aclaraciones a la etica del discurso, 2000. El Cid Editor. <https://elibro.net/es/lc/unisimon/titulos/34965>

Harari, Y. (2018). 21 lecciones para el siglo XXI (1st ed.). Penguin Random House Grupo Editorial S. A. U.

Jullien, F. (2017) La identidad cultural no existe. Barcelona, España: Taurus.

Lectura del contexto educativo nortesantandereano por parte de los gremios productivos de Norte de Santander. (n.d.).

Líneas generales propuesta de educación 2022 a 2050 en la subregión del Catatumbo. ASCAMCAT.

Maldonado, C. E. (2022). De las competencias destrezas y habilidades a los gustos, sensaciones y conocimientos. De la educación para el trabajo a la educación para la vida. PRA, 22(33),226-245. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.22.33.2022.226-245>

Martela, F., Hankonen, N., Ryan, R. M., & Vansteenkiste, M. (2021). Motivating voluntary compliance to behavioural restrictions: Self-determination theory-based checklist of principles for COVID-19 and other emergency communications. European Review of Social Psychology, 32(2), 305–347. <https://doi.org/10.1080/10463283.2020.1857082>

Méndez, J.A. (2012) Tesis sobre el cambio metaontológico. *Eikasia: revista de filosofía*, (46), 145-160.

Mesa comunidad NARP. Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.

Mora, M. (s/f). Construcción de sentido y significación del nuevo modelo educativo para Norte de Santander con visión 2050. Caso: población en condición de discapacidad. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de <https://drive.google.com/drive/folders/1WzG972kWpuQYOwyQemvagdQcNe3WTqAv>

Murakami, H. (2017). *De qué hablo cuando hablo de escribir* (1st ed.). Editorial Planeta Colombiana S.A.

Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2020). Intrinsic and extrinsic motivation from a self-determination theory perspective: Definitions, theory, practices, and future directions. *Contemporary Educational Psychology*, 61. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2020.101860>

Salazar, J. P. (s.f.). Percepciones sobre educación en los niños, niñas y adolescentes de la población indígena U'wa. Relatoría Encuentro Poblacional Autoridades U'wa.

Salazar, J. (n.d.). Significando la educación en Norte de Santander: reflexiones y propuestas desde la población LGTBIQ+.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* (1st ed.). Editorial Planeta S.A.

Sistematizaciones encuentros poblacionales (s/f). [Google.drive.com](https://drive.google.com/drive/folders/1WzG972kWpuQYOwyQemvagdQcNe3WTqAv). Recuperado el 3 de mayo de 2023, de <https://drive.google.com/drive/folders/1WzG972kWpuQYOwyQemvagdQcNe3WTqAv>

Strauss, A. L., & Corbin, J. M. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.

Varela, F. (2015). *El fenómeno de la vida*. Editorial Deriva.